
EDUCACIÓN Y PRÁCTICA ARTÍSTICA, ¿CUESTIÓN DE CONTEXTO?¹

EDUCATION AND ARTISTIC PRACTICE, QUESTION OF CONTEXT?

VERÓNICA DILLON
veronicadillon@hotmail.com
GRACIELA GRILLO
grillograciela51@gmail.com

Instituto de Investigación en Enseñanza y Producción del Arte Argentino y
Latinoamericano. Facultad de Bellas Artes. Universidad Nacional de La Plata. Argentina

Recibido 14/4/2018 | Aceptado 5/8/2018

Resumen

Estudios pedagógicos desde los años sesenta analizan cuestiones del *contexto* y su relación con los procesos de enseñanza y de aprendizaje en todos los niveles y modalidades educativas. Es decir, en línea con Lev Vigotsky, concebimos al funcionamiento intersubjetivo, las experiencias culturales, los mandatos hegemónicos, la política y el arte como algunos de los inherentes a estos procesos. Los conceptos de zona de desarrollo próximo, marco de referencia, relación dialéctica entre aprendizaje, avance histórico situado y cultural, que pondera las intervenciones docentes. Relaciones del sujeto quien aprende con otros en donde el aprendizaje no es autónomo validando conocimientos cotidianos, no siempre académicos.

Palabras clave

Arte; educación; cognición situada

Abstract

Pedagogical studies since the sixties deepen on issues of context and its relationship with the processes of teaching and learning at all educational levels and modes. That is, in line with Lev Vygotsky, we conceive intersubjective functioning, cultural experiences, hegemonic mandates, politics, art, are some of the inherent in these processes. The concepts of zone of proximal development, frame of reference, dialectic relation between learning, situated historical and cultural development, considers teaching interventions. Relations of the subject who learns with others, where learning is not autonomous validating everyday knowledge, not always academics.

Keywords

Art; education; situated cognition

¹ Este proyecto, llamado «Educación y prácticas artísticas en ámbitos de la UNLP y otros contextos de educación pública y popular argentinos y latinoamericanos», pertenece al Programa de Incentivos a los docentes investigadores, Ministerio de Educación de Presidencia de la Nación. Código del proyecto: B307. Período acreditado desde el 01/01/2015 hasta el 31/12/2018.



DIRECTORA

Dillon, Verónica

CODIRECTORA

Grillo, Graciela

INTEGRANTES

Arámburu, Hugo
Ardenghi, Verónica
Baldini, Fernanda
Bejarano, Camila
Damenó, Leopoldo
Deluca, Macarena
Di Tomaso, Danissa
Díaz Posse, Macarena
Dotta, Magalí
Dupuy, Rocío
Dury, Verónica
Fernández Rodrigues, Aluminé
Ferrer, Agustín
Grillo, Graciela
Krugger, Germán
Ladaga, Cris
Marchetti, Rocío
Melo, Florencia
Moraga, Jonatan Emanuel
Romero, Ricardo
Serra, Florencia
Tarela, Mariel

Objetivo del proyecto

Promover el estudio, la investigación, la producción y la renovación pedagógica de la docencia, así como también de las prácticas artísticas en sus diferentes disciplinas. Otorgar preeminencia a la reflexión sobre aquellas experiencias generadas en la Argentina en el marco de la unidad continental latinoamericana, contextualizando saberes en diferentes ámbitos educativos, académicos y populares.

Avances

En la Argentina, la Ley de Educación Nacional N.º 26.206 (2006) se formalizó para construir una sociedad justa, reafirmar la inclusión, la soberanía y la identidad nacional. A través de ella se tiende a profundizar el ejercicio democrático de los sistemas y a respetar los derechos humanos con sus libertades fundamentales, fortaleciendo, al mismo tiempo, el desarrollo económico. El acceso gratuito a los diferentes niveles educativos, incluido el universitario, constituye una verdadera singularidad en el contexto latinoamericano.

En este marco, durante el desarrollo del presente proyecto nos propusimos ampliar las líneas de investigación tributarias del proyecto anterior porque considerábamos necesario extender el campo de estudio. Proseguimos con experiencias artísticas y pedagógicas en cárceles y en otras instituciones sociales, con niños y jóvenes provenientes de los sectores sociales más vulnerables, pues todas son situaciones pedagógicas, todas tienen maestros y estudiantes y objetos de conocimiento a perseguir.

Sin lugar a dudas, se trata de circunstancias múltiples y diversas en sus aspectos sociales, económicos, culturales, históricos y políticos. Hemos evaluado reflexivamente, desde el año 2015, las teorías críticas sobre el carácter reproductor de las desigualdades en el aula y en otras situaciones educativas. Muchas instituciones manifiestan aún resistencias a introducir cambios en los procesos de enseñanza, reproduciendo obstinadamente modelos teóricos expositivos y métodos tradicionales que soslayan el papel emancipador que pueden ejercer los mismos.

Al mismo tiempo, las experiencias educativas neoliberales que se desarrollaron en América Latina a partir de los años setenta agudizaron la tendencia a incrementar las desigualdades sociales y a crear circuitos educativos fragmentados. Cuestiones que en la actualidad y bajo este gobierno nacional, se recrudecen. Es por esta razón que consideramos indispensable la revisión crítica de nuestros trabajos de campo en forma recurrente y ante cada práctica. Solo una actitud reflexiva puede ayudarnos a detectar alcances y limitaciones de los conceptos estructurales que anidan en la Argentina y en Latinoamérica. Si profundizamos en forma conjunta posibilidades y carencias a nivel académico universitario y en otros contextos educativos, tal vez podremos impactar en distintas corrientes pedagógicas con identidad latinoamericana para la enseñanza del arte. De este modo, se podrían trasladar al sistema escolar nuevos conceptos que desplacen viejos paradigmas y estereotipos de la escuela tradicional, adhiriendo así a los principios fundantes del Instituto de Investigación en Producción

y Enseñanza del Arte Argentino y Latinoamericano (IPEAL), espacio académico en donde anida el proyecto perteneciente a la Facultad de Bellas Artes (FBA) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

A continuación, realizaremos un breve esbozo de algunas de las líneas de inclusión que desarrollamos para contribuir a la democratización de los saberes en diferentes ámbitos educativos, en la enseñanza y en la producción del arte en la Argentina y en América Latina.

La licenciada Graciela Grillo continuó sus actividades en contextos privativos de libertad. En dicho ámbito de investigación consideramos clave el concepto de *cognición situada*, a través del cual se sostiene que la educación en un centro de control social formal —ya sea en cárceles, centros asistenciales, materno infantiles o de recuperación de adicciones, entre otros— debería ser *formal* aunque no se entienda como tal. En ese sentido, durante el año 2015 observamos la prolongación de un nuevo paradigma en la política social y educativa argentina a través de la sanción de la Ley N.º 26.206, que incorpora en su estructura la educación en general —y la artística en particular— dentro de los Contextos de encierro. A pesar de los cambios generados, muchas rutinas disruptivas y estentóreas perduran, y se presentan dificultades en el desarrollo de la educación artística dentro de estas instituciones. Otra de las dificultades que se observan y preocupan a los jóvenes que asisten a nuestro taller es la disminución horaria de la escuela. La falta de legitimidad de sus derechos se acrecienta y provoca mayor violencia cuando son excarcelados.

Por su parte, la doctora Camila Bejarano realizó tareas de investigación en educación artística, primer ciclo y Tic. Dirigió el desarrollo del prototipo de un videojuego orientado a la enseñanza de la historia del cine nacional en el primer ciclo de la escuela primaria. El proyecto se articuló con el programa Conectar Igualdad, dentro del marco: Programa Nacional de Diseño y Desarrollo Productivo. En su realización participaron docentes y estudiantes avanzados de la Facultad de Bellas Artes y de la Facultad de Informática de la UNLP. Además del diseño del prototipo operativo, se guionaron los criterios generales del videojuego completo y se elaboró un cuadernillo para docentes. Esta actividad permitió el análisis de aspectos ligados a la escritura audiovisual de obras multimediales, generando nociones y estrategias que luego se volcaron al espacio de Guión III, materia que la investigadora tiene a su cargo.

Asimismo, dentro de la *actividad docente* en dos asignaturas de la carrera de Artes Audiovisuales —Guión III y Taller de Tesis de Investigación y Crítica, orientación Crítica y Teoría— la doctora Bejarano estableció modalidades pedagógicas tendientes a consolidar la relación entre producción artística y reflexión teórica, zona habitualmente en

tensión —currículum oculto—. A partir de estas experiencias se realizó una publicación y se desarrollaron eventos artísticos en el marco de la 4ta Bienal de Arte y Cultura Universitaria, y en el marco del *Taller de cine para chicos Globo Rojo*, este último con tareas de dirección y coordinación en una institución barrial de la localidad de Tolosa a la que asisten pequeños en situación de vulnerabilidad social. La transferencia y difusión de dicha experiencia se realiza hoy en el Centro de Arte que depende de la Secretaría de Arte y Cultura y se encuentra en el Edificio Sergio Karakachoff de la UNLP.

En otra de las líneas de investigación y de producción de materiales didácticos digitales o físicos, que vinculan los hábitos de los jóvenes a partir de la transformación de las tecnologías y las redes sociales, la magister Cristian Andrea Ladaga, realizó relevamientos contextuales con el objetivo de visibilizar y de proponer nuevas perspectivas dentro del diseño. Los mismos se enmarcan dentro del propósito de crear un diseño universal que —aunque parezca utópico— parta del concepto de *semejanza como accesibilidad*, es decir, de un diseño que sirva para todos o para muchos, con discapacidad o sin ella, de modo contextualizado y situado. Con dicho marco conceptual ha organizado, junto con la Secretaría de Postgrado de la FBA y con el grupo de diseñadoras que coordina —pertenecientes también al proyecto—, cursos sobre tecnologías informáticas y comunicación virtuales (TIC), en los que se reflexiona y replantean nuevas configuraciones del rol docente. Además, ha dictado otros seminarios sobre diseño y materiales digitales accesibles. Entre ambas actividades participaron más de 470 docentes del país y del exterior, que realizaron aportes para una educación pública e inclusiva.

Durante 2015, se formalizó en la FBA el programa Tesis Colectivas Interdisciplinarias, que articula nuevas experiencias y prácticas pedagógicas, y que tiene como objetivo que los estudiantes, desde el ingreso a la FBA, puedan incorporar como posibilidad dentro de su perfil académico una nueva modalidad de egreso colectivo. También en años intermedios se realizan tareas de difusión y de capacitación en torno a las características del Programa. De este modo, los trabajos finales mancomunados forman parte de una iniciativa que tiene como objetivo poner el foco en la singularidad de la producción artística —la obra— como tesis de grado, y que incorpora la característica de lo grupal y lo multifacético, generando estrategias para favorecer el trabajo combinado, propio de la práctica artística profesional.

Otro integrante del equipo es el profesor Hugo Arámburu, que desarrolla distintas actividades en la FBA y se desempeña como Coordinador de la Carrera Licenciatura en Gestión Cultural del Departamento de Cultura y Arte de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV). Además,

es participante de la Red Interuniversitaria Latinoamericana denominada «Arte como herramienta de Inclusión y Transformación Social», la cual promueve el intercambio y la puesta en valor de experiencias realizadas entre las Universidades Nacionales de la Argentina arriba citadas y la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) junto con la Universidad Nacional de Colombia (UNC), sede Manizales y la Universidad de Guadalajara (UDG), México. Su actividad se centra en la apertura de espacios de registro audiovisual y de reflexión crítica sobre abordajes, acciones y estrategias de inclusión y transformación social aplicadas a la educación y a la producción artística en instituciones públicas educativas —formales / no formales—, y en otras instituciones, como espacios o colectivos artísticos. Estas actividades aportan a nuestro proyecto de investigación, desde otro ámbito académico, elementos para analizar el rol de las universidades en la formación de gestores culturales. De este modo, se puede conocer en red los avances de las investigaciones y evaluar con actitud crítica los desafíos de las políticas culturales en nuestra región.

Por último, dentro de la Cátedra Taller Cerámica Complementaria, Mariel Tarela, Florencia Melo y quien escribe, Verónica Dillon, editamos en el año 2016 el libro *Puertas de barro y fuego: Caminos formativos en la Cátedra Taller Cerámica Complementaria FBA-UNLP*. En su prólogo reflexionamos críticamente acerca de cómo podemos transmitir, a principios del siglo XXI y en una facultad de artes, un quehacer cuyos orígenes se remontan a 12.000 años a. C. y al cual se recurre hoy —y seguramente aún más en el futuro— para los más sofisticados aportes tecnológicos. Un modo posible de empezar a responder esa pregunta incluye cómo comprometernos con la propuesta académica que proponemos durante un cuatrimestre. Así, abordamos el arte cerámico con una perspectiva contemporánea, desde una disciplina autónoma y específica, que aporta desde su pluralidad una concepción estética particular e inconfundible: la marca de su paso por el fuego. En el libro describimos cómo ahondamos y reelaboramos sistemáticamente contenidos y estrategias didácticas según la idea rectora y el proyecto personal de cada alumno en relación con su cátedra básica. Señalamos también qué recursos materiales se seleccionan según la propuesta unitaria y con sentido identitario, y cómo realizamos el seguimiento pedagógico individual y colectivo según cada grupo de cursada, cuatrimestre y turno, respetando la heterogeneidad.

En esta breve síntesis intentamos configurar algunas de las numerosas líneas de inclusión que trabajamos y que tratamos de sistematizar para, por un lado, contribuir y legitimar la democratización de los saberes en los diferentes ámbitos educativos, y, por otro, proyectar la enseñanza y producción del arte en la Argentina y en América Latina.

Referencias

Dillon, M. V.; Tarela, M. y Melo, M. F. (2016). *Puertas de barro y fuego: Caminos formativos en la Cátedra Taller Cerámica Complementaria FBA-UNLP*. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/52720>

Senado de la Nación (2006). Ley de Educación Nacional N.º 26.206. Recuperado de http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf